

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de Julio de 2025

Señores

**Comisión Nacional de Valores**

25 de mayo 175 – CABA

Presente

Señores

**Bolsas y Mercados Argentinos S.A.**

Sarmiento 299 – CABA

Presente

Señores

**Mercado Abierto Electrónico S.A.**

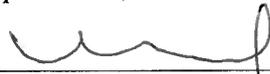
Presente

Ref.: Petroagro S.A. - Hecho relevante.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Petroagro S.A. (la “Sociedad”), a fin de informar que en la reunión de Directorio realizada el día 10 de Julio de 2025 se aprobó la constitución de una garantía hipotecaria a favor del Banco Nación Argentina sobre las plantas de silos ubicadas en la Localidad de Tres Sargentos, Partido de Carmen de Areco, Provincia de Buenos Aires, designado según plano característica 18-29-1975 - que cita su título, como LOTE CIENTO TREINTA Y TRES – d; y en la Localidad de Gahan, Partido de Salto, Provincia de Buenos Aires, designada según plano característica plano 67-4-2012 como FRACCION I, para el otorgamiento de una línea de capital de trabajo e inversión.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.



\_\_\_\_\_  
María Lucrecia Espíndola  
Responsable de Relaciones con el Mercado  
**Petroagro S.A.**